

# **INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN**

**10 de septiembre**





## Unai renueva hasta 2021

El central sigue los pasos de los capitanes Oier, Torres y David García

PÁG. 35



Mariekurrena cuenta su bandera de La Concha

PÁG. 38-39

# Las muertes por suicidio descienden en Navarra por tercer año consecutivo

El año pasado se quitaron la vida **39 personas**, 922 desde el año 2000

El área de **Tudela** presenta las tasas más altas y **Tafalla** las más bajas

PÁG. 16-17

## En la UCI un pamplonés tras una agresión en plena calle

Fue golpeado en la calle Cortes de Navarra y en su impacto con el suelo se fracturó el **cráneo**

PÁG. 21



## La relación entre Navarra Suma y el PSN se vuelve a enconar

• Esparza considera una "tomadura de pelo" las presidencias de comisiones

PÁG. 18

## Sindicatos de Policía Municipal, contra la patrulla en bici

Afapna, CC OO y SPPME afirman que la **unidad ciclista** se creó "de manera unilateral"

PÁG. 28

## El nuevo Salesianos arranca en Sarriguren

900 alumnos de Secundaria y FP que hoy estrenan las aulas conocieron ayer las instalaciones

PÁG. 26

NACIONAL	2	DEPORTES	34
INTERNACIONAL	6	CLASIFICADOS	45
ECONOMÍA	8	ESQUELAS	56
OPINIÓN	12	FARMACIAS	59
NAVARRA	16	CARTELERA	61
PAMPLONA	26	LOTERÍAS	69

# Día clave para más de un millón de afectados por hipotecas con el IRPH

## El abogado general se pronuncia hoy ante el Tribunal de Justicia de la UE

Aunque su criterio no es vinculante, sí que ha resultado decisivo en el 80% de los casos

Su opinión sobre la aplicación de este índice hipotecario anticipa un fallo que podría ser un gran golpe a la banca

A. BARANDIARAN  
Bilbao

La banca, los despachos de abogados que litigan contra ella y miles de ciudadanos aguardan la cita clave de hoy sobre el conflicto del IRPH (Índice de Referencia de los Préstamos Hipotecarios), un indicador alternativo al euríbor que siempre evolucionó por encima de él y ha encarecido las hipotecas entre 200 y 300 euros al mes.

A las 9.30 de la mañana el abogado general del Tribunal de Justicia de la Unión Europea –el polaco Maciej Szpunar– va a pronunciarse sobre si su comercialización fue transparente. Su criterio no es vinculante aunque sí decisivo, ya que se respeta en el 80% de los casos.

Para la sentencia definitiva habrá que esperar unos meses. Si se decanta en contra de la banca, podría ser un golpe durísimo, de hasta 44.000 millones de euros, según algunas estimaciones, muy superior a las cláusulas suelo. Los bufetes de toda España ya preparan miles de demandas.

### El gancho de la volatilidad

El IRPH se utilizó especialmente durante la etapa del boom inmobiliario, entre los años 2004 y 2008, con el gancho de que era menos volátil que el euríbor, entonces en pleno ascenso.

Lo que ocurrió es que, con la crisis, este último índice hipotecario se desplomó hasta llegar a ponerse incluso en negativo (en agosto se situó en -0,356%). El IRPH, en cambio, se mantuvo muy por encima debido a que es la media de los tipos que aplican las entidades, con diferencias y



Vista general de una sesión celebrada en la corte europea de Luxemburgo en una foto de archivo.

EFE

comisiones, una parte que la banca encareció. De ahí que los titulares de préstamos ligados al polémico indicador hayan pagado de más unos 25.000 euros de media por hipoteca, según Asufin.

Es difícil estimar el posible impacto del fallo por el baile de datos en torno al IRPH. Para empezar, algunas fuentes calculan hasta 1,3 millones de afectados en España y otras las rebajan a medio millón. Las únicas cifras fidedignas en toda esta historia es la exposición que tienen las entidades en la actualidad y que se ha reducido considerablemente en los últimos años.

Así, según la agencia de calificación DBRS, desde 1999 el crédito ligado al citado índice suma 108.000 millones, pero el saldo vivo actual apenas suma 20.000 millones, con Caixabank a la cabeza (6.500 millones). Le sigue el

Santander con 4.300 millones, BBVA con 3.100 millones, Bankia con 1.600 millones y Sabadell con 830 millones.

Kutxabank, que acumula una notable litigiosidad con ese conflicto, concretó ayer por primera vez que su saldo vivo es de 727 millones de euros, pese a que en su memoria anual llegaba a 1.235. “La diferencia viene de las amortizaciones y de que solo se deben tener en cuenta las hipotecas a consumidores”, matizan. Según explican en Arriaga Asociados, esta entidad ha ofrecido a los clientes afectados el cambio al euríbor y asumir los gastos de novación para evitar posibles demandas.

Con estas cifras de capital prestado, está en juego un dineral en intereses: el IRPH estaba en julio de este año al 1,836 por ciento de interés, el euríbor, al -0,356%. Una diferencia que se traduce en que,

### CLAVES

El pasado julio, la comparativa entre los dos indicadores era:

1,836%

IRPH

0,356%

Euríbor

25.000 €

por hipoteca han pagado de más aquellos a quienes se refirió su préstamo al IRPH

Entre 3.000 y 44.000 millones. Es el impacto que puede tener para las entidades, en función de cómo sea el fallo.

según los cálculos de Asufin, el impacto económico de las demandas por IRPH asciende a 25.000 millones –los 25.000 euros por un millón de hipoteca–. Goldman Sachs eleva el cálculo del impacto máximo de 44.000 millones.

En cuanto a los cálculos sobre un posible fallo, las estimaciones oscilan entre 3.000 millones y hasta 44.000. La causa de tantas diferencias es que el resultado final depende de múltiples factores: el TJUE puede declarar nulo el IRPH y obligar a la entidad a devolver todo los intereses cobrados o solo la diferencia respecto al euríbor, dejando este indicador como referencia; también es clave lo que diga sobre la retroactividad; otro elemento a tener en cuenta es lo que establezca sobre las condiciones para declarar como no transparente la incorporación del indicador.

## La banca apuesta por una probabilidad baja de un fallo en su contra

La batalla judicial contra el IRPH comenzó con una primera sentencia para una plataforma de Guipúzcoa en 2014

A.B. Bilbao

La batalla judicial contra el IRPH empezó en Euskadi, donde dos abogados guipuzcoanos -

Maite Ortiz y Jose Mari Erauskin- ligados a la plataforma IRPH Stop Gipuzkoa, lograron la primera sentencia en 2014. Era un caso contra Kutxabank. Pero después de varios fallos, un recurso de esta entidad financiera llegó al Supremo y en 2017 el Alto Tribunal falló a favor de la banca: tras destacar que es un índice oficial, determinó que “cualquier consumidor razonablemente atento y perspicaz pue-

de conocer que se utilizan diferentes índices y comparar”. Hubo dos votos particulares en su contra.

Pero, como ocurrió en las cláusulas suelo, un juez elevó el caso al Tribunal de la UE. Aunque el expediente en cuestión nace de una demanda a Bankia, también los abogados Ortiz y Erauskin han ejercido la defensa. A su favor, está el pronunciamiento de la Comisión Europea,

que consideró en su informe que el banco debería haber informado de la configuración del índice y su evolución.

### La esperanza de la banca

La banca, claro, se aferra al criterio del Tribunal Supremo. “El hecho de que el IRPH sea un tipo de referencia oficial, la existencia de jurisprudencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE) sobre casos simila-

res y la disponibilidad del indicador TAE determinan que la probabilidad de una resolución desfavorable sea baja”, señaló Kutxabank ayer en una nota. El sector subió en bolsa así que había cierto optimismo. Pero el mazado podría ser terrible y los despachos de abogados tienen engrasada la maquinaria para actuar como ya ocurrió en su momento con las cláusulas suelo.

# Los beneficiarios de rentas mínimas se triplican tras la crisis hasta casi 800.000

**A los 313.000 titulares de estas ayudas se añaden otras 466.000 personas que dependen de ellos**

**L. PALACIOS**  
Madrid

El número de rentas mínimas se ha triplicado en la última década. Si en 2007 había en España 103.071 titulares de estas prestaciones, en 2017 la cifra se ha elevado hasta los 313.291. Pero a esta cifra hay que sumar a los casi 466.000 dependientes de estos titulares, con lo que el número total de beneficiarios se acerca a 780.000, según se recoge en el informe Pobreza y rentas mínimas publicado ayer por Funcas.

La crisis disparó en España el número de hogares en riesgo de pobreza o exclusión y, diez años después, la tasa aún supera en casi dos puntos la registrada en 2008, al situarse en el 21,5%, una de las más altas de Europa. Esto supone que más de uno de cada cinco habitantes carece de recursos suficientes para satisfacer las necesidades de primer orden, lo que pone en duda la eficacia de estas ayudas.

Así lo advierten desde Funcas, que, después de realizar un exhaustivo análisis, concluye que "persisten las debilidades" de estos sistemas de rentas mínimas pese a haber mejorado su cobertura y destaca las "diferencias significativas" que existen entre las comunidades autónomas, que son las encargadas de diseñarlos.

## Diferencias autonómicas

En este sentido, presentan diferencias tanto respecto a la cuantía y los requisitos necesarios para acceder a la prestación, como respecto a la duración máxima de la ayuda, la compatibilidad con otras rentas o su condicionalidad a la participación en programas de activación laboral.

Aunque el importe mensual medio de las rentas mínimas en el conjunto del Estado alcanza aproximadamente los 450 euros, la cantidad puede oscilar entre los 300 euros de Melilla y 388 de Valencia hasta los casi 700 euros que se abona como mínimo en el País Vasco.

Paradójicamente, aunque debería suponerse que precisamente son las regiones con unos índices más elevados de pobreza y de desempleo (la brecha roza incluso los 30 puntos) las que cuentan con unas ayudas más generosas, tanto respecto a su cuantía como por su extensión en el tiempo, no es así, según se pone en evidencia este estudio.

Así, País Vasco, pese a ser la autonomía con un umbral de pobreza más bajo, del 8,6%, cuenta con el programa más generoso del país, hasta el punto de que la

renta asciende a 672 euros al mes, e incluso puede rozar los 950 euros para los hogares compuestos por tres o más personas, ingresos que además pueden contabilizarse con otras ayudas. Para más inri, está a la cabeza en número de beneficiarios, con más de 142.000, y su duración es indefinida.

Por el contrario, los extremeños, con los peores valores tanto en la tasa de pobreza (cuatro veces más que los vascos) como de

desempleo, son los que cuentan con unas prestaciones económicas mucho más reducidas: 430 euros, y durante un tiempo máximo de 12 meses. Además, el número de beneficiarios se reduce hasta los 16.853.

## "Mejorar" la protección

A la vista de estos resultados, Funcas defiende que el sistema de protección a los más vulnerables «puede mejorar, incluso sustantivamente, en algunos as-



Una familia pasea por una zona de la comarca pamplonesa. J. GARZARON

pectos" y aboga por un "aumento de las transferencias sociales monetarias y, en especial, por un diseño más redistributivo". A su vez, concluye que estas ren-

tas son "eficaces" en la disminución de la pobreza, mientras que los efectos a la hora de desincentivar el empleo "son muy moderados".

**AUKERA GALDURIK?**  
EZ HORIXE! IKASI EUSKARA  
**NO TE PIERDAS**  
LA OPORTUNIDAD DE APRENDER EUSKERA

Bideoa ikusi Ver vídeo

## GOZATU EUSKARA! DISFRUTA EN EL EUSKALTEGI

Dirulaguntzak matrikularako  
Subvenciones de matriculación  
**948 012 012**

[www.euskaraikasi.nafarroa.eus](http://www.euskaraikasi.nafarroa.eus)  
[www.aprendeuskera.navarra.es](http://www.aprendeuskera.navarra.es)  
[www.elaide.eus](http://www.elaide.eus)

### Antolatzaileak / Organizan

Udalak / Ayuntamientos: Ansoain / Antsoain, Aoiz / Agoitz, Aranguren, Arce / Artzi, Auritz / Burguete, Barañáin / Barañáin, Basaburua, Berriplano / Berriobeiti, Berriozar, Burlada / Burlata, Cendea de Olza / Oltza Zendea, Erro, Estella-Lizarra, Esteribar, Etxauri, Galar, Huarte / Uharte, Imotz, Luzaide / Valcarlos, Odieta, Orkoien, Puente la Reina / Gares, Ultzama, Valle de Egüés / Eguesibar, Villava / Atarrabia, Zizur Mayor / Zizur Nagusia.

Mankomunitateak / Mancomunidades: Iranzu / Irantzu, Sakana, Valdizarbe / Izarbeibar.

Batzorde Nagusiak / Juntas Generales: Aezkoa, Roncal / Erronkari, Salazar / Zaraitzu.

### Laguntzaileak / Colaboradores



# La Fiscalía apunta fallos del Banco de España y la CNMV con Bankia

En cualquier caso, exonera a ambos supervisores de toda responsabilidad jurídica en la salida a bolsa

Dice que la información que tenía el Banco de España era "de forma semiculta" y solo procede reproche penal

J. M. CAMARERO  
Madrid

La fiscal del 'caso Bankia', Carmen Launa, entiende que hubo "defectos" en la labor supervisora del Banco de España en el proceso de salida a Bolsa de la entidad, en julio de 2011. Para la Fiscalía, "quizás el supervisor hubiera tenido que requerir mayores comprobaciones y estudios" de los informes y datos que recibía de la entidad financiera. No obstante, apunta que la información de la que disponía el Banco de España, "de forma indirecta y semiculta", no implica la existencia de avales por parte del organismo al hecho de que Bankia saliera a Bolsa con cuentas falsas, de ahí que únicamente proceda el reproche penal a los acusados. Y habla de "irrelevancia penal" en esa actuación.

Launa liberó de cualquier responsabilidad judicial al Banco de España y la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) en la oferta pública de venta (OPV) de Bankia, al considerar que el peso de aquella operación que resultó nefasta para miles de pequeños inversores recae solo sobre los que eran sus administradores, con el expresidente, Rodrigo Rato, a la cabeza.

En su relato tampoco atribuye responsabilidad alguna a la CNMV, según el Ministerio público, al considerar que es un ente que "en principio no podía cono-



El expresidente de Bankia, todavía libre, el día en que se conoció el fallo de tarjetas 'black' en 2016. EFE

cer ni corroborar los estados financieros incorporados al folleto", y que, según la fiscal, "exigió más allá de lo exigible, de hecho, porque pidió que figuraran las cuentas de las siete cajas".

La fiscal ha incluido estas referencias al supervisor bancario y al bursátil después de que, en medio de la vista oral, todos los acusados han basado parte de su defensa a lo largo del juicio apelando al respaldo institucional que recibieron, a lo cual han respondido ante la sección cuarta de la Sala de lo Penal responsables de ambos organismos. La Fiscalía considera acreditado que el supervisor bursátil "cumplió con sus funciones de transparencia, pues no era su labor comprobar la exactitud contable".

Muchos de los responsables de esos organismos fueron consi-

derados investigados en la instrucción, situación que fue posteriormente sobreesida por el juez instructor, Fernando Andreu, lo que confirmó la sala de lo Penal.

## También falsedad contable

En su escrito final, elaborado en julio, la Fiscalía ya había ampliado y añadió el delito de falsedad contable por las cuentas de BFA y Bankia, contra el expresidente de la entidad, Rodrigo Rato, y el consejero delegado, Francisco Verdú, que se une al de fraude a los inversores. Sobre Rato pesa una petición de pena de la Fiscalía de ocho años y medio de cárcel. Ayer, Launa se ratificó en que los testimonios de acusados, testigos y peritos y las nuevas pruebas documentales le habían llevado a matizar sus premisas iniciales, quedando probado que

tanto Rato como Verdú conocían la existencia de irregularidades..

El Ministerio Público sostiene que la cúpula de Bankia había omitido deterioros de más de 5.000 millones de euros en las cuentas consolidadas de 2010 y defendió que la ampliación de su acusación no vulneraba el derecho de defensa de los acusados, como sostuvo el abogado de Rodrigo Rato, ya que algunas de las modificaciones fueron avanzadas como cuestión previa "en un alarde de transparencia" y otras fueron consecuencia de las pruebas desarrolladas en el plenario.

La intervención de la fiscal dará paso luego a las conclusiones finales del resto de acusaciones. Finalmente, llegará el turno de las defensas -con posible turno de palabra para los acusados- y el juicio será visto para sentencia.

## La OCDE ve síntomas de debilidad en España

• La incorpora al grupo de países que podrían ver debilitada su economía en un futuro cercano como EE UU, Alemania o Irlanda

J. M. C. Madrid

Una nueva alerta se cierne sobre el futuro de la economía después de que la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) haya situado a España entre los países en los que considera que existen signos de debilitamiento futuro de su actividad. Se encuentra así en el grupo formado por Estados Unidos, Alemania o Irlanda. Los indicadores compuestos avanzados del organismo, que señalan inflexiones en el ciclo económico con una anticipación de entre seis y nueve meses, muestran retrocesos significativos para esos países en el informe mensual de la OCDE publicado ayer.

El indicador de España perdió 19 centésimas hasta los 98,76 puntos, por debajo del nivel 100 que marca la media de largo plazo. Por su parte, Alemania cedió 23 centésimas y se quedó en 98,62 puntos; el de Estados Unidos descendió 20 centésimas hasta 98,68 puntos; y el de Irlanda 41 centésimas hasta 98,93 puntos. El del conjunto de la zona euro descendió 12 centésimas hasta 98,97 puntos.

La OCDE cree que esa referencia apunta a la continuidad de un crecimiento estable. También augura la persistencia de un ritmo estable de la actividad en Francia (una centésima más hasta 99,22 puntos) y una estabilización en Italia (cuatro centésimas menos, 99,14 puntos). Sobre el Reino Unido, la OCDE cree que el crecimiento debería permanecer estable, "pero en torno a una tendencia históricamente baja". Su indicador gana una centésima hasta 98,9 puntos.

## Los viajes del Imsero podrán empezar a mediados de octubre

La Justicia desbloquea un posible retraso en el inicio de los viajes tras rechazar el recurso contra su licitación

J. M. C. Madrid

Los mayores podrán irse finalmente de vacaciones con el Imsero en los plazos previstos después de que el Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales haya desestimado el recurso interpuesto por Mundoseñor contra el proceso de licitación convocado por el Imsero para contratar el Pro-

grama de Turismo Social. El juez ha rechazado esa demanda presentada contra la adjudicación del lote 1, el que engloba turismo en zonas de costa peninsular.

En su resolución, el Tribunal considera que "el Imsero, en la redacción de los pliegos, ha pretendido el diseño de un sistema imparcial, objetivo, automático y estricto que garantice la transparencia del procedimiento de licitación, mediante la fijación de criterios automáticos, sin precisar valoraciones subjetivas y evitando así cualquier aplicación arbitraria o incorrecta".

El Imsero prevé firmar los contratos del Programa de Turismo Social en la semana del 23 de

septiembre y que los usuarios puedan viajar "a partir de la segunda quincena de octubre", según informó ayer en un comunicado.

Mundoseñor recurrió el 26 de agosto la exclusión de su oferta en la adjudicación del concurso del Imsero del lote 1 (costas peninsulares) por un error de forma. Por su parte, Mundiplan se adjudicó el lote 1 correspondiente a la costa insular, mientras que los lotes 2 (Canarias y Baleares) y 3 (turismo de interior) los gestionará Mundoseñor. Es la segunda vez que el Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales desestima un recurso al Programa de Turismo Social del Imsero para esta convocatoria, una de las más judi-



Los viajes para los mayores no se verán retrasados. E.P.

cializadas de los últimos años. El 14 de junio rechazó el recurso presentado por la Confederación Española de Hoteles y Alojamientos Turísticos (CEHAT). Casi un millón de pensionistas se benefician

de estos viajes que se inician en la primera quincena de octubre y finalizan en junio de 2020. Participarán más de 300 hoteles de toda España con 900.000 plazas agrupadas en tres lotes.

# I-E presentará a Bernal a senador, pero Geroa Bai también optará

**PSN pactó con Geroa Bai darle este cargo, en una negociación de la que dejaron fuera a Podemos**

**B.ARNEDO** Parlamento

La parlamentaria de Izquierda-Ezker, Marisa de Simón, confirmó ayer que presentará la candidatura de Iñaki Bernal a senador autonómico. Su concejal en Berriozar y exsenador de Unidos Podemos no será el único aspirante, ya que continúa la disputa política entre Geroa Bai, por un lado, y los que fueron sus socios de gobierno, por otro, sobre quién debe tener este cargo.

EH Bildu, Podemos e I-E defienden que el acuerdo por el que fueron juntos al Senado dejaba en manos de I-E el nombre del senador autonómico, y que este acuerdo está vigente a no ser que haya elecciones anticipadas.

**El pacto de PSN y Geroa Bai**  
Por su parte, Geroa Bai sostiene, como reiteró ayer su portavoz Uxue Barkos, que al no haber conseguido representación en las pasadas generales, el acuerdo ya no está vigente.

La coalición de Barkos presentará a su propio candidato, que contará con el voto del PSN. Ambos partidos lo acordaron en su pacto de gobierno, pero de modo bilateral. El portavoz de Podemos, Mikel Buil, puso de relieve



Marisa de Simón, junto a Iñaki Bernal, de I-E, en la Cámara. CALLEJA (ARCHIVO)

que ellos no sabían nada, y que se pactó "al margen del acuerdo programático y de la estructura de gobierno". "Nosotros hemos estado cada minuto y de esto no se ha hablado", aseguró.

**Qué va a pasar**

Navarra Suma tendría 20 votos si presenta candidato, los mismos 20 que sumaría el de Geroa Bai con los votos del PSN. El de I-E tendría 10. El empate se solventaría a favor de Navarra Suma, por ser el grupo más numeroso.

Podemos, pese a compartir que el candidato debe ser de I-E, también defiende que hay que plantear "una alternativa viable" y que hoy por hoy ni el aspirante de I-E ni el de Geroa Bai tendría los votos suficientes. "Pedimos responsabilidad".

De Simón afirmó que está convencida de que si Geroa Bai respeta lo acordado por el cuatripartito, el PSN apoyaría al candidato de I-E. Pero Barkos insiste en que ese pacto no está vigente y en defender el cargo para Geroa.

## EL ACUERDO

El acuerdo firmado el 22 de marzo entre Geroa Bai, EH Bildu, Podemos e I-E para ir juntos al Senado por Navarra en las elecciones del 28 de abril, incluía que I-E propondría al senador autonómico. Se indicaba: "El senador o senadora autonómica elegida deberá dimitir si se produjera un nuevo proceso electoral anticipado en el que no se reprodujera este acuerdo para la concurrencia conjunta al Senado o no resultaran elegidas nuevamente las personas propuestas por Cambio-Aldaketa".

El socialista Ramón Alzórriz recalcó que no duda de que "el equipo de gobierno que ahora tiene la mayoría, ejercerá esa mayoría". Se refería a que finalmente se sumarán a PSN y Geroa Bai tanto Podemos como I-E, que de ese modo tendrán 23 votos frente a los 20 del posible candidato de NA+. Sin embargo, para ello, alguien tendrá que ceder. ¿Quién lo hará?. "No tengo ni idea, pero creo que habrá acuerdo y el senador no será de Navarra Suma", reiteró Alzórriz.

# El PSN recalca que devolverán el IRPF a las madres con todas las garantías

**Bildu cuestiona si es algo "prioritario", mientras Geroa Bai, Podemos e I-E dudan de que legalmente se pueda hacer**

**B.ARNEDO** Pamplona

Pese a las diferencias con sus socios, el Partido Socialista insiste en que cumplirá su compromiso de solucionar la devolución del IRPF retenido a la prestaciones por maternidad y paternidad. El portavoz parlamentario del PSN, Ramón Alzórriz, recordó ayer que la presidenta María Chivite ha recalcado que el Gobierno está buscando las fórmulas legales para hacer eso posible y ha garantizado que lo cumplirán.

**Explicaciones en el pleno**

En relación con este tema, EH Bildu preguntará este jueves a la presidenta Chivite, en el primer pleno de control al Gobierno de la legislatura, por las "líneas prioritarias en materia fiscal". Barkartxo Ruiz argumentó que ante el momento económico "complicado" que se avecina, su grupo ha recibido con "preocupación" el compromiso de la presidenta.

Ruiz criticó en concreto que Chivite anuncie que presentará una propuesta legal para devolver el dinero, en caso de que los tribunales no den la razón a las afectadas. "Creo que la política económica, sobre todo la fiscal, no puede ser propaganda políti-

ca, no puede ser en base a intereses partidarios y electorales, sino pensando en esa mayoría social y en esas prioridades sociales".

**Viabilidad jurídica**

El portavoz de Podemos, Mikel Buil, que todavía no había hablado sobre este asunto, indicó que si la justicia da la razón a las personas que piden la devolución de lo retenido por IRPF entenderán que la ley de 2012 "que hicieron UPN y PSN" y que eliminó esa exención "queda anulada" y se podría dar ese dinero. Pero si la justicia no lo ve así, coincide con Geroa Bai e I-E en que no cree posible que Navarra pueda aprobar una iniciativa legal fiscal con efecto retroactivo, es decir, que se aplique a los años anteriores, para devolver ese dinero.

El portavoz de Navarra Suma, Javier Esparza, señaló que la presidenta debe aclarar este tema en el Parlamento, ya que después del compromiso que ella expresó, sus socios, empezando por la expresidenta Uxue Barkos, ponen en duda que se pueda hacer. Esparza reclamó la comparecencia "urgente" de Chivite en comisión para tratar este asunto y la política lingüística, pero el resto de grupos rechazó la urgencia.

El portavoz del PSN, Ramón Alzórriz, destacó que el Gobierno abordará estos temas e informará de los mismos, pero de manera ordinaria. Recalcó que ya hay preguntas de los grupos sobre ambas cuestiones en el pleno parlamentario de este jueves.

## ¿DESDE CUÁNDO ERES SIMPLEMENTE UN PERFIL?

Cada persona es única.

Con **LABORAL Kutxa** la inversión de tus ahorros es tan personalizada que tú decides cuánto, cómo y hasta dónde quieres llegar. Además, te acompañamos desde el principio hasta el final, para que todo te quede bien claro.



**AHORRO E INVERSIÓN**

**LABORAL**  
kutxa

Hay otra forma

**Herido en Pamplona al caer 4 metros desde la muralla del Vergel**

“Iba a casa y aquí estoy...caído”. Esto fue lo que soltó al ver llegar a los agentes de la Policía Municipal. El hombre, de 29 años, se había caído un poco antes de lo alto de la zona amurallada del Vergel, unos cuatro metros de altura. Ocurrió el domingo, a las siete y media de la mañana. Cuando llegaron los policías, la víctima estaba sola, “metida en un lienzo” de las murallas. La víctima sufrió heridas leves y tuvo que ser trasladado al Complejo Hospitalario. **DN**

**Operario herido en Viana al quedar su mano atrapada en una plegadora**

Un operario de 34 años resultó herido ayer en Viana al quedar su mano atrapada en una plegadora. El suceso se produjo a las 16.32 horas en la empresa Pregaluminio, en el Polígono Industrial “La granja” ubicado entre Viana y el municipio de Recajo (La Rioja). Hasta el lugar se movilizaron bomberos de Navarrai La Rioja. El operario fue trasladado al Hospital de Logroño. **DN**

**Incautan un arma de fuego en un control rutinario en Sumbilla**

Agentes de la Policía Foral de la comisaría de Elizondo, han localizado un arma detonadora en un control rutinario. Los hechos ocurrieron el pasado sábado en la carretera N-121-A en el término municipal de Sumbilla. El arma, un revólver de 6 mm clasificado de séptima categoría utilizada para el adiestramiento de perros de caza, fue incautada a un ciudadano francés de 57 años. Los agentes realizaron la correspondiente propuesta para sanción por el reglamento de armas. **DN**

**Conduce sin haber obtenido el permiso y bajo los efectos del alcohol**

Circulaba sin haber obtenido nunca el permiso de conducir y bajo la influencia de bebidas alcohólicas “con una tasa de delito”, informaron desde Policía Foral. El cuerpo policial investiga a este vecino de la cuenca del Bidasoa, que intentó eludir un control preventivo al detectarles. Además, fue denunciado administrativamente por carecer de seguro obligatorio y no haber pasado la inspección técnica. El coche quedó inmovilizado hasta que se haga cargo otro conductor y contrate la póliza de seguro correspondiente. **DN**

**Herido leve al volcar su camión en la N-113, cerca de Castejón**

Un hombre resultó herido leve al volcar el camión que conducía por la N-113, cerca de Castejón. El camionero, que salió por su propio pie, fue trasladado al hospital Reina Sofía de Tudela debido a las contusiones. Los bomberos tuvieron contener la fuga de aceite que sufría el vehículo, aunque el riesgo lo constituía una posible fuga de gasoil. Hasta el lugar del siniestro acudieron dotaciones de bomberos del parque de Tudela y el equipo médico de guardia.

**En la UCI un pamplonés agredido en la calle**

**Fue golpeado y se fracturó el cráneo al impactar con el suelo de la calle Cortes de Navarra**

**DN**  
Pamplona

Un vecino de Pamplona se encuentra en estado muy grave ingresado en la UCI después de ser agredido el pasado jueves por la noche en la calle Cortes de Navarra de Pamplona. Tras

ser golpeado cayó al suelo y se fracturó el cráneo.

Agentes de la Policía Foral se han hecho cargo de la investigación para determinar qué ocurrió exactamente.

Algunas versiones aseguran que el pamplonés N.I.P., de unos 30 años, intervino para

que un hombre dejara de molestar a dos mujeres. En un momento dado fue golpeado y en su caída sufrió el brutal impacto con el suelo.

Agentes de la Policía Municipal de Pamplona se desplazaron al lugar de los hechos tras ser alertados de la trifulca. Cuando llegaron a la calle Cortes de Navarra, en el tramo entre Amaya y Carlos III, se encontraron al pamplonés ya tendido en el suelo.

Fue trasladado al Complejo Hospitalario de Navarra, donde quedó ingresado en la UCI.

Con Iberdrola tú eliges las 8 horas en las que quieres ahorrar más.

UNIVERSO MUJER

**PLAN ELIGE 8 HORAS**

Más de 1.200.000 clientes ya ahorran con un plan personalizado. Ven y empieza a ahorrar.

Energía 100% renovable. 900 24 24 24 | iberdrola.es



Alumnado y docentes junto a Tomás Rodríguez Garraza, director general de FP, y Esther Monterrubio, directora del Servicio de FP.

DN

## Alrededor de 200 alumnos de FP harán prácticas en el extranjero

Estos días han partido a sus destinos los primeros 25 que se formarán con las becas Erasmus +

DN Pamplona

Ya han partido hacia sus destinos en diferentes países europeos los primeros 25 alumnos navarros de Formación Profesional que comienzan sus prácticas de tres meses en el extranjero con una beca Erasmus+.

Quince alumnos son de Grado Superior y 10 de Grado Medio. Los destinos del alumnado son los siguientes: 4 a Totnes (Reino Unido), 3 a Cracovia (Polonia), 7 a Turín (Italia), 7 a Padua (Italia), 2 a Alemania (ciudades de Geldern y Weinheim) y 2 a Lisboa (Portugal).

Un alumno del ciclo de Técnico Superior en Salud Ambiental de la Escuela Sanitaria Técnico Profesional de Navarra va a hacer una estancia de 9 meses en Alemania con un convenio de colaboración con la empresa Viscopan. Este alumno ha hecho la FCT -formación en centro de trabajo- en esta

empresa Navarra y ahora completará su formación en una filial de Naturin en Alemania, financiada conjuntamente por la beca Erasmus y la empresa. Esta es una experiencia piloto que se inicia este año.

En total, participarán alrededor de 200 alumnos de los centros públicos de formación profesional de Navarra en las movibilidades Erasmus+, en estancias largas o de corta duración. Además de estos proyectos, los centros pueden realizar estancias de una a dos semanas, en Francia, con el programa PyreneFP.

Los alumnos que realizarán sus prácticas en Turín son Xabier Unzueta Echávarri, Ion Ollo Iturmendi, Aitor Espierriz Heredia, Miriam Arbilla Delgado, Edgar García Balderrama, Javier Vicente Aliaga, y José Miguel Sánchez Legat. Haizea Rus Gabaldón, Julen Etxegarai Bustince, Marcos Alejandro Escribano López y Raquel Figueiredo Pantana llevarán a cabo su formación en Totnes. Irene Morales Ibañez, Naiara Rendo Gallego y Sofía Ezquerro Salcedo las harán en Cracovia. En la ciudad de Padua realizarán su formación Idoia García Garde, Saray Gonzalez Garcés, Lorea Echeverría Miquélez, Vanesa Jiménez Carrillo, Myriam Pegenaute Muñoz, Jaime Enrique Medina Elvir y Naroa Lecuona Pinillos. A Lisboa acuden Paula Martínez Latorre y Amaya Sos Martínez. En la ciudad de Kleve se formará Leo Sebastián Roig Leibrandt. Iván Rivas Dávila es el alumno que realizará las prácticas de nueve meses en la ciudad alemana de Weinheim.

16 jóvenes con alguna discapacidad o en riesgo de exclusión social participan en la VII edición de Campus Inclusivo, campus sin límites organizado por la Universidad de Navarra y la UPNA

## Universidades para todos

DN Pamplona.

La Universidad de Navarra y la Universidad Pública de Navarra ya acogen la VII edición del Campus Inclusivo, con 16 participantes.

El programa 'Campus Inclusivo, campus sin límites' está impulsado por la Fundación ONCE, la Fundación Repsol y el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades y su objetivo principal es que estos jóvenes "con capacidades diferentes" tengan la oportunidad de continuar con sus estudios.

Desde el pasado sábado los jóvenes participan en distintas actividades académicas, deportivas, culturales y de ocio y visitan las distintas facultades de los dos campus. Vienen de Navarra, pero también de Valladolid, Madrid, Guipúzcoa, Zaragoza, Granada y de Venezuela, Colombia, Marruecos o Perú.

Cada uno con sus particularidades, con distintos grados de discapacidad física o intelectual, con riesgo de exclusión social, pero con un sueño que se puede hacer realidad: estudiar en una universidad. El único requisito para acceder al programa era haber cursado el año anterior 4º de la ESO (Educación Secunda-



Los participantes iniciaron ayer las actividades en la Universidad de Navarra, organizadas por Tantaka.

DN

ria Obligatoria), Bachillerato o ciclos formativos de Grado Medio de Formación Profesional.

Las actividades en el campus de la Universidad de Navarra comenzaron ayer con una visita a la facultad de Educación y Psicología y a los talleres de la facultad de Arquitectura. Allí los jóvenes tuvieron la oportunidad

de montar distintos diseños de sillas a partir de plantillas de cartón que luego han decorado.

Hasta el domingo 15 de septiembre, los participantes en este campus inclusivo conocerán también la facultad de Medicina, los estudios de radio y los platós de la facultad de Comunicación; también el departamen-

to de ciencias, la Finca de Prácticas e Investigación Agrícola de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos, el centro Jerónimo de Ayanz de la UPNA y harán un recorrido para conocer el casi centenar de especies y variedades arbóreas y arbustivas del campus de Arrosadía.

## UGT pide que se aumenten los recursos en la FP

• El sindicato considera que es "imprescindible" ante el aumento de alumnado registrado en Navarra

Efe. Pamplona

UGT valora positivamente el aumento del alumnado de Formación Profesional registrado en la matriculación de este curso, pero considera "imprescindible" aumentar los recursos destinados a atender esta demanda creciente, ante la "falta de previsión del anterior equipo directivo de Educación".

Para el sindicato, el crecimiento del alumnado de Formación Profesional, que ha sumado 11.716 matrículas, es "muy positivo a la vista de los nuevos retos estratégicos de la economía navarra, pero exige un aumento de los recursos necesarios para atender adecuadamente la demanda", subraya en un comunicado.

Al respecto señala que la confección de las plantillas docentes, previamente a que se conociera el aumento de la demanda, ha obligado a Educación a aumentar el número de estudiantes por aula, pasando de 20 a 21 o 22, e incluso llegando a 26 o 27 en módulos con mayor índice de repetidores.

# Sindicatos de la Policía Municipal solicitan que no se reactiven las patrullas en bici

**Afapna, CCOO y SPPME aseguran que el gobierno de Asiron creó la unidad ciclista "de forma unilateral"**

**R.M.**  
Pamplona

Tres sindicatos con representación en la Policía Municipal de Pamplona solicitan mediante un comunicado que no se restituyan las patrullas en bicicleta, los conocidos como 'poli-bicis'. "Hemos de decir que la unidad de bicicletas nació de forma unilateral, con la oposición de la plantilla", aseguran en un documento conjunto SPPME Navarra, Afapna y CCOO. Este servicio nació en marzo de este año con el gobierno de Asiron (EH Bildu) y se interrumpió a principios de julio, con Enrique

Maya (Navarra Suma) ya en la alcaldía. "No hubo ni un solo agente voluntario que quisiera formar parte de esta unidad y finalmente hubo que obligar a aquellos con menor antigüedad", añaden.

La semana pasada, la comisión de presidencia del Ayuntamiento votó a favor de una declaración del PSN que pedía la reactivación del servicio. La apoyaron todos los grupos excepto Na+. "Invitamos a los grupos políticos a que antes de criticar decisiones que se adopten dentro del cuerpo policial como la supresión de la unidad de policías en bicicleta, consulten con los propios sindicatos como es lógico y obligatorio", denuncian en la nota.

**Policía como arma arrojada**  
A través del comunicado, los tres sindicatos solicitan a los grupos políticos del Ayuntamiento pamplonés, "un ejercicio de respon-



Presentación de la unidad de policía en bicicleta el pasado 1 de marzo de 2019.

JESÚS CASO

sabilidad, que antepongan el bienestar de sus ciudadanos a sus intereses políticos y que dejen de utilizar a la Policía Municipal de Pamplona como arma arrojada entre ellos".

Sobre la reactivación de la unidad en bicicleta, los tres sindicatos corroboran parte del argumento de Navarra Suma y del concejal de Seguridad Ciudadana, Javier Labairu, respecto a las adversas condiciones climatológicas de una ciudad como Pamplona. "Es una ciudad con un clima muy variable en la que la media de días lluviosos asciende a unos 130-140 al año, de noviem-

bre a marzo hay unos 40 días con heladas y en julio y agosto se alcanzan temperaturas que superan los 30°C", afirman en la nota.

Según explicó el concejal Labairu en la comisión de presidencia, la unidad no puede patrullar si la temperatura supera los 30°C o está por debajo de los 6°C. Tampoco con viento, lluvia o nieve. A estos factores climatológicos, los sindicatos añaden otros, como la desigual orografía de Pamplona. "La altitud de los diferentes barrios de la ciudad oscila ostensiblemente por lo que nos encontramos pronunciadas pendientes que dificultan el desplazamiento

en bicicleta", apuntan en la nota.

Para los sindicatos, la bicicleta, como medio de desplazamiento continuo no parece el indicado para "un trabajo que requiere en muchas ocasiones de premura y por tanto se eleva la velocidad y se acaba sudando, para posteriormente estar estático y como consecuencia correr el riesgo para la salud".

También aseguran que otros intentos de poner en marcha unidades en bici en localidades de la comarca pamplonesa resultaron inviables. "Por todo ello, consideramos que por el momento la unidad de bicicletas no debe ser reactivada", concluyen.

# Voluntarios animalistas piden un protocolo de protección para gatos en los derribos

**Aunque agradecen el espacio cedido en Aranzadi por la demolición de los Javerianos, dicen que no reúne condiciones**

**M.M.**  
Pamplona

Están convencidos de que si no hubiera transcendido lo ocurrido con los gatos en el derribo de la casa de las termitas en Burlada, en el antiguo convento de Javerianos junto al parque de la Media Luna de Pamplona hubiera pasado lo mismo. En Burlada, a mediados de junio, la demolición causó -según asociaciones de animalistas- más de treinta felinos muertos. En Javerianos, la veintena de gatos que habían hecho una colonia en el inmueble salió ilesa.

El Ayuntamiento, a requerimiento de la asociación Katu Kaleko que alertó sobre la presencia de los animales, cedió un antiguo almacén en Aranzadi. Pero, dicen, en otras ocasiones en las que también hubo derribos no se escucharon sus peticiones. Y, ahora, aunque están agradecidos por este espacio también advierten que no reúne condiciones para

convertirse en un santuario de gatos perenne. "El inmueble apenas tiene diez metros cuadrados. Y estamos sin luz, ni agua, por lo que, en teoría, no podemos cumplir el requerimiento municipal de custodia de los animales en condiciones óptimas", alegan.

Pero, sobre todo, urge un protocolo de protección para los gatos en las demoliciones. "Somos desde las asociaciones quienes estamos pendientes, quienes vamos a las oficinas municipales y, como esta vez, con suerte, quizá nos hacen caso. Pero nos avisaron el 5 de julio cuando el derribo era casi ya inminente. No da tiempo a preparar casi nada".

## Tareas de limpieza

Y es que, afirman, aunque desde el Ayuntamiento se les aseguró que iban a dejar el lugar limpio y con protección para la colonia, lo cierto es que fueron los voluntarios quienes finalmente asumieron esta función. "Hubo que asear el inmueble, acondicionar el jardín, poner mallas en el recinto exterior para que no se escapen...", enumeran.

Por eso reclaman un espacio seguro. "Más amplio para que los gatos no estén hacinados y puedan convivir de diferentes colo-

nias sin problemas. Y que permitiera crear otro espacio para aquellos gatos más socializados y susceptibles de adopción". Porque, de estos últimos, también son ellos quienes se encargan.

"El centro de atención a animales del Ayuntamiento de Pamplona, tras su renovación, dejó muy poco espacio para este tipo de felinos que buscan un hogar. Muchas veces cuando llamas para que se hagan cargo de uno te dicen que tienen el espacio lleno. Así que hemos tenido que crear una red de casas de acogida entre voluntarios o, incluso, como también se desbordan, pagar a personas para que les hagan un hueco temporal".

Más peticiones: campañas habituales para la adopción. "No vale sólo en Navidad o muy de vez en cuando. Hay que concienciar a la gente de que no son un capricho, que antes de pagar por una mascota se pueden plantear recoger a un perro o un gato abandonado. Porque, tristemente, no es que nos lluevan del cielo, es que se les deja en la calle mucho más de lo que creemos".

Y finalmente, también creen que sería bueno crear una red de cuidadores o buscar puntos de encuentro. "En demasiadas oca-



Una de las voluntarias que se ocupa de la colonia de Aranzadi. CALLEJA

siones, se hace esta labor en solitario. Te dejas dinero y tiempo para alimentar, curar o esterilizar felinos de colonias u otros a los que simplemente los han echado de casa. Si se establece una comunicación, siempre puedes echarle una mano. No quedarte con la angustia, por ejemplo, de si faltas unos días qué va a ser de esa colonia que cuidas".

También piden amparo municipal. "Han delegado en asociaciones y voluntarios una labor que deberían ejercer ellos. Y si no pueden, al menos estar más presentes. Hay un desconocimiento absoluto sobre cómo tratar colonias de gatos no socializados,

cuando en otras ciudades o comunidades cercanas ya es un tema de competencia municipal", afirman.

Ahora, su máxima preocupación es que llegue el invierno. "La puerta del inmueble es como un coladero por donde se filtra el aire. También dentro hay mucha humedad y el pienso se estropea", comentan. A parte de la que la falta de luz se hará mucho más evidente en invierno. Y con el agua, son ellos quienes se encargan de traer bidones para limpiar cada día el recinto y los recipientes de comida. "Es que no sólo es buscar un sitio, y encima temporal. Es garantizarles un lugar digno".

Diario de

# Noticias

25 años urte 1994-2019

## LAS REBAJAS SALARIALES LIMITAN LA CAPACIDAD DE NAVARRA PARA PAGAR SUS PROPIAS PENSIONES

● El **ratio** entre afiliados a la Seguridad Social y pensionistas la coloca como sexta comunidad que más cerca estaría de abonar sus prestaciones ● Aunque alcanza el umbral de sostenibilidad, no es suficiente para cubrir unos **gastos** que crecen año a año

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 22 Y 23



**UNAI GARCÍA AMPLIA CONTRATO HASTA 2021**

PÁGINA 43

**OSASUNA, 17º EN EL LIMITE SALARIAL DE PRIMERA**

PÁGINA 42

**Sánchez teme que UP apoye la investidura y pase a la oposición**

PÁGINAS 14 Y 15

**NAVARRA RECHAZA LOS RECURSOS DE PP, CS Y VOX A LA LEY DE VÍCTIMAS POLICIALES**

PÁGINA 12 EDITORIAL EN PÁGINA 3

**INDEPENDENTISTAS CATALANES PRESOS Y EXILIADOS PIDEN UNA DIADA MASIVA**

PÁGINA 17

## Salesianos abre en Sarriguren

EL NUEVO CENTRO SE ESTRENA HOY CON 930 ALUMNOS // P30 Y 31



Los alrededores del centro, ayer, con alumnos que acudían al acto de presentación. Foto: Patxi Cascante

### Los acusados del crimen de Tudela niegan un plan familiar

Los procesados por la muerte de Wilson Yanza se acusan entre sí

PÁGINAS 4 Y 5

## La Fiscalía plantea poner cámaras en las aulas con el argumento de frenar los abusos

● La comunidad educativa, en contra ● 430 denuncias por delitos sexuales en 2018 en Navarra, 73 contra menores de 16 años

PÁGINA 11

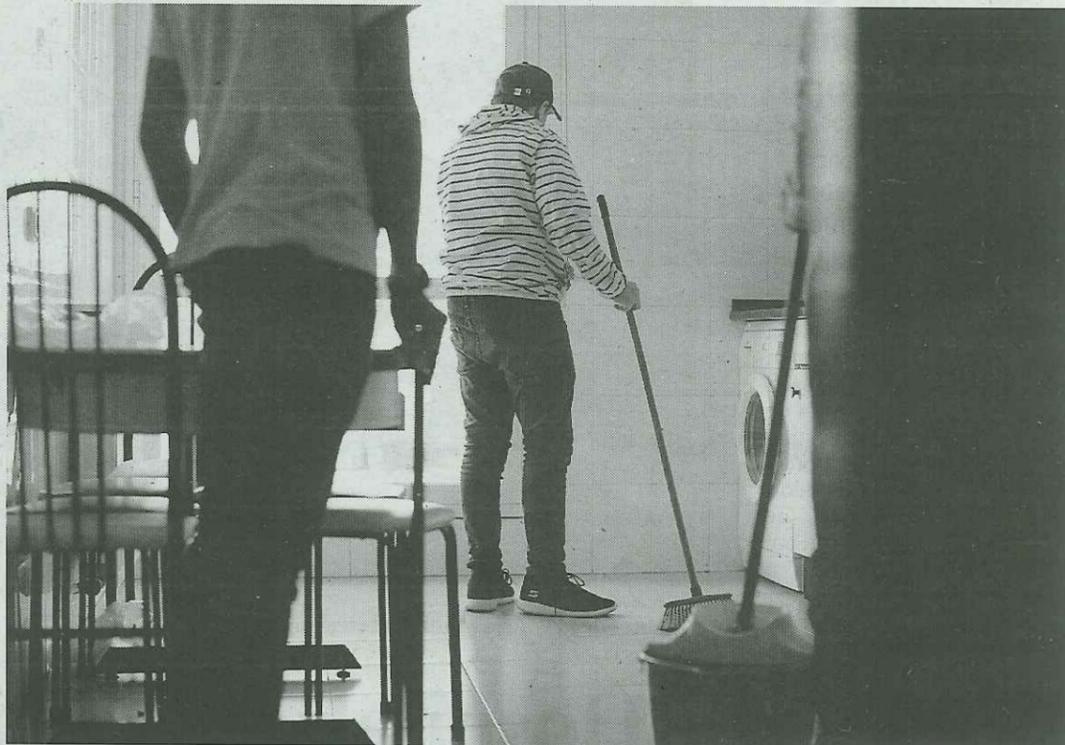
### Los suicidios en Navarra llegan a 470 en la última década

El 75% de las personas que se quitan la vida son hombres

PÁGINA 9



9771576545028



Menores extranjeros no acompañados hacen tareas de limpieza en una casa. Foto: Unai Beroiz

## Parlamentarios navarros critican el “alarmismo” del SUP acerca de los menas

Reclaman al Gobierno foral los medios necesarios para atender a los menores

**PAMPLONA** – La mayoría de los grupos parlamentarios criticaron ayer la postura que hacia los menores extranjeros no acompañados, los llamados menas, mantiene el Sindicato Unificado de la Policía (SUP) al vincularlos con la delincuencia.

La semana pasada este sindicato de la Policía Nacional instó al Gobierno de Navarra a tener “un control más exhaustivo” de los menores para “paliar la alarma social generada y que no pase como en otras comunidades, donde los vecinos se han manifestado contra los centros de acogida o se han enfrentado directamente a los menores”.

Al respecto, el socialista Ramón Alzórriz comentó ayer que “el Gobierno tiene la obligación de la tutela de esos menores”, por lo que “más allá de alarmar socialmente a la población lo que hay que hacer es atender las necesidades”.

Para Geroa Bai, según señaló su portavoz Uxue Barkos, “Navarra tiene la obligación y la convicción de atender a estas personas, una atención especialmente compleja y delicada que también compete a las fuerzas de seguridad y por lo tanto unas declaraciones que inciden en la línea de la alarma social francamente rozan la irresponsabilidad sino la traspasan de manera evidente”.

“Hay sectores interesados tanto en el ámbito político como en el

sindical en una alarma social que cree rechazo hacia la personas migrantes” cuando se está hablando “de menores y derechos humanos”, indicó la portavoz de EH Bildu, Bakartxo Ruiz, por lo que pidió recursos para su inclusión en Navarra y lamentó que el

### EVOLUCIÓN AL ALZA

**58 MENAS EN 2018, 236 HASTA AGOSTO**

●●● **Memoria de Fiscalía.** Navarra tutelaba a fecha de 31 de diciembre de 2018 a un total de 58 menores extranjeros no acompañados, según los datos que recoge la Fiscalía General del Estado en su Memoria 2018. La Fiscalía General del Estado advierte en su Memoria 2018 del “incremento espectacular” en la llegada de menores extranjeros no acompañados en patera, un 199,61 % respecto a 2017, y del desbordamiento de las capacidades de recepción y asistencia de las entidades públicas encargadas de su adecuada atención. A principios de agosto de este año, el número de menores no acompañados tutelados en Navarra se elevaba a los 236, según los datos del Gobierno de Navarra.

SUP “no ayude a generar un clima favorable para que estas personas puedan desarrollarse en libertad”.

**POSTURA “DESPRECIABLE”** Desde las filas de Podemos, su portavoz Mikel Buil consideró “despreciable” la postura del sindicato de la Policía Nacional, razón por la que no quiso “entrar en su juego”, si bien advirtió de que atribuir a unos menores “toda la delincuencia atenta contra la convivencia y los valores solidarios de esta comunidad”.

En la misma línea la portavoz de I-E, Marisa de Simón, subrayó que la “preocupación” de su coalición por estos menores y reclamó que se aborde la cuestión con todo rigor “para asegurar que están en las condiciones óptimas para poder desarrollarse”.

Por último el portavoz de Navarra Suma, Javier Esparza, aseveró que “el Gobierno tiene que acompañar a esos menores” pero también “poner los medios para garantizar que desde el punto de vista social no se genere ningún tipo de confrontación ni debate”. “Hay que poner los medios para atender y acompañar a esas personas, garantizar la seguridad del conjunto de los ciudadanos y controlar una realidad que está ahí” y “quizá en ese engranaje algo se pueda ajustar”, concluyó. – D.N.

## Las defensas piden al jurado que se ciña a las pruebas

Cuestionan el relato de las acusaciones y ninguno de sus defendidos admite tener responsabilidad en los hechos

**PAMPLONA** – Las defensas de los tres encausados por el crimen de Wilson Yanza proclamaron ayer la inocencia de sus representados y reclamaron un veredicto absolutorio para ellos. Los letrados cuestionaron las versiones de las acusaciones y las pruebas recabadas durante la investigación, ya que a su juicio no hay indicios concluyentes sobre la autoría del crimen. En este sentido las versiones que ofrecen los propios procesados apenas contribuyen ahora a aclarar lo que ocurrió aquella noche y todos ellos se descargan de responsabilidad en cuanto al hecho delictivo. Larrayoz, el defensor del que se considera autor material de los hechos, defiende que su cliente no intervino en la muerte de Yanza. La mujer de la víctima tampoco se da por aludida y la sobrina dice que no hizo nada. – J.L.

**“Pido que el jurado se ciña a valorar las pruebas. Las cosas nunca son lo que parecen”**

**JUAN BAUTISTA LARRAYOZ**  
Abogado defensor de Ronaldo Dias

**“No hay pruebas, solo conjeturas. Nada de lo que hizo derivó en la muerte de Wilson Yanza”**

**JUAN MANUEL CASADO ANGÓS**  
Abogado defensor de Rozilene de Fátima

**“Irene no tenía ningún plan preconcebido. Lo que pasó no fue su responsabilidad”**

**JOSÉ AGUILAR GARCÍA**  
Abogado defensor de Irene de Fátima

**“Las dos acusadas ofrecieron una coartada sin haber sido previamente acusadas”**

**SILVIA ROSA VELÁZQUEZ**  
Acusación particular

# 470 personas se han suicidado en Navarra desde 2009 y el 75% eran varones

Mañana se celebra el Día Internacional para la prevención de este problema, que dejó 39 fallecidos el año pasado

**PAMPLONA** — Aunque el número de suicidios ha seguido una tendencia a la baja en los últimos años, el balance de la última década constata que un total de 470 personas se quitaron la vida en Navarra, el 75% de las cuales eran varones, según datos del Instituto Navarro de Medicina Legal (INML). Así, desde el año 2009 casi medio millar de personas se han suicidado en la Comunidad Foral, 352 de ellas han sido varones y 118, mujeres. No obstante, desde el año 2015 —cuando se quitaron la vida 56 personas, la mayor cifra de los últimos diez años— la tendencia es descendente, llegando a los 39 suicidios que se produjeron el año pasado.

Sin embargo, cabe destacar que se trata de un problema muy importante teniendo en cuenta que esta cifra supera a las vidas que se perdieron en accidentes de tráfico en 2018, cuando se registraron 34 fallecimientos por siniestralidad vial. En cuanto al perfil de la persona que se quita la vida, los expertos aseguran que se trata principalmente de varones, de mediana edad y, en relación al método que utilizan, es un poco más habitual el ahorcamiento que la precipitación.

**DÍA DE LA PREVENCIÓN** Hoy, 10 de septiembre, se conmemora el Día Mundial de la Prevención del Suicidio y con motivo de esta celebración las asociaciones Besarkada-Abrazo y el Teléfono de la Esperanza reivindicaron ayer, mediante sendos comunicados, “la necesidad de un Plan Nacional de Prevención



En 2018, las personas fallecidas por suicidio superaron a las que perdieron la vida en las carreteras. Foto: J. Bergasa

del Suicidio”, para así generar un marco para la creación de planes autonómicos.

Asimismo, ambas entidades recordaron que la Organización Mundial de la Salud (OMS) insiste en que se deben acometer planes y programas para prevenir y reducir las tasas de suicidio. Asimismo, apuntaron que los estados miembros de la Unión Europea se comprometieron —en el Plan de acción sobre salud mental 2013-2020— a trabajar para alcanzar la meta mundial de reducir las tasa nacionales de suicidios en un 10% para 2020. ●

## A NIVEL ESTATAL

### UN SUICIDIO CADA DOS HORAS Y MEDIA

●●● El doble que en accidente de tráfico. En España se producen una media de 10 suicidios al día, es decir, cada dos horas y media una persona se quita la vida, según datos del Instituto Nacional de Estadística (INE). Tres de cada cuatro suicidios los cometen varones y en el Estado fallecen el doble de personas por esta problemática que por accidentes de tráfico, 11 veces más que por homicidios y 80 veces más que por violencia de género. Los expertos apuntan a que más de 8.000 personas intentan quitarse la vida cada año y que como consecuencia de ello sufren secuelas psíquicas y físicas, siendo una población de alto riesgo.

## UGT pide más recursos ante el aumento del alumnado de FP

**“POSITIVO”** — UGT valoró ayer “positivamente” el aumento del alumnado de Formación Profesional (FP) registrado en la matriculación de este curso, pero consideró “imprescindible” aumentar los recursos destinados a atender esta demanda creciente, ante la “falta de previsión del anterior equipo directivo de Educación”. Para el sindicato, este crecimiento del alumnado de FP, que ha sumado 11.716 matrículas, es “muy positivo a la vista de los nuevos retos estratégicos de la economía navarra, pero exige un aumento de los recursos para atender adecuadamente la demanda”, subrayó en una nota. Al respecto criticó que la confección de las plantillas docentes, antes de que se conociera el aumento, ha obligado a aumentar el número de estudiantes por aula, pasando de 20 a 21 o 22. — D.N.



## Salud Mental de Estella estrena nuevas instalaciones

**AL HOSPITAL GARCÍA ORCOYEN.** La consejera de Salud del Gobierno de Navarra, Santos Induráin, visitó ayer las nuevas instalaciones del Centro de Salud Mental de Estella-Lizarras que se ha trasladado al recinto del Hospital García Orcoyen. En concreto, el nuevo centro se

sitúa en la planta baja del bloque Este y comenzó a funcionar la semana pasada. Las nuevas instalaciones han supuesto una inversión de 1,5 millones de euros. El antiguo centro estaba situado en un local en la calle Camino de Logroño, de Estella. Foto: Gobierno de Navarra

## Navarra se sitúa en niveles de gasto social previos a la crisis

Tras la CAV (3.242 euros), la Comunidad Foral encabeza el gasto por habitante con 3.151 €

**PAMPLONA** — Navarra es una de las nueve comunidades del Estado que habrían recuperado, en términos absolutos, el gasto social previo a los recortes provocados por la crisis, junto a Baleares, Comunidad Valenciana, la CAV, Cantabria, Murcia, La Rioja, Asturias y Extremadura. Según un informe elaborado por la Asociación Estatal de Directores y Gerentes en Servicios Sociales, las regiones que mantienen un mayor recorte en términos porcentuales en estos 10 años son Castilla-La Mancha, que acumula una caída del 15,46% y Catalunya, con el 19,91% de retroceso.

Además, la CAV y la Comunidad Foral encabezan el gasto por habitante con 3.242 euros y 3.151 euros respectivamente. En el otro extremo, Madrid (2.109 euros) y Catalunya (2.181) cierran este listado de gasto social por habitante. — D.N.

## La UPNA convoca becas para el Proyecto Ruisenñor

Las solicitudes de este plan de acompañamiento se deben presentar antes del 30 de septiembre

**PAMPLONA** — La Universidad Pública de Navarra (UPNA) ha abierto una nueva convocatoria de becas para participar en el Proyecto Ruisenñor, una iniciativa que tiene como objetivo que alumnos universitarios hagan labores de acompañamiento en tareas lúdicas y culturales a menores que cursan Educación Primaria y/o Secundaria en centros educativos durante el curso 2019-20. En concreto, los centros en los que se desarrolle el programa estarán ubicados en Pamplona.

En total, son 20 las plazas que se ofrecen en este programa, que se desarrollará entre octubre de 2019 y mayo de 2020. Las solicitudes se deben presentar en el registro de la UPNA antes de las 14 horas del 30 de septiembre, dirigidas a la Unidad de Acción Social de la Universidad, dependiente del Vicerrectorado de Proyección Universitaria, Cultura y Divulgación. — D.N.

# Fiscalía plantea poner cámaras en las aulas con el argumento de frenar los abusos a menores

Las causas por violaciones cometidas por menores aumentaron a **648**, un 43% más, en 2018 ● La comunidad educativa se muestra en contra de la medida y duda de su efectividad

**PAMPLONA** – Diferentes representantes de la comunidad educativa han mostrado su recelo sobre la sugerencia planteada por la Fiscalía General del Estado en su memoria anual de grabar en aulas y despachos para evitar los abusos sexuales a menores en el entorno educativo, y exponen que esta medida confronta con el derecho a la intimidad de escolares y docentes. El Ministerio Fiscal ha realizado esta propuesta ante el aumento del 23% de los casos de abusos sexuales, 18.986 el pasado año, y en concreto de un 43% de las causas de violación cometidas por menores, un total de 648. “Es un dato de la mayor relevancia. Se consolida una línea clara y acusadamente ascendente en los últimos años”, se advierte en la documento, presentado ayer por la fiscal general, María José Segarra.

Según sostiene la Fiscalía en su Memoria, los abusos sexuales contra menores se llevan a cabo por personas cercanas a la víctima. “Son entornos familiares, educativos o de tiempo libre los que mejor catalogan estos escenarios”, apunta. En este contexto, hace hincapié en la dificultad de probar un delito que se mueve “en un entorno de extrema intimidad en su ejecución” y donde existe “una connotación de vergüenza” por parte de las víctimas que habitualmente suelen rechazar la vía judicial.

Para evitar esto, el Ministerio Fiscal sugiere que se “podría llevar a normalizar la adopción de medidas de grabación en vídeo de espacios cerrados –como despachos, aulas–, que eviten la imposibilidad de acreditación del hecho o el que determinadas personas se vean sometidos a tan lacerantes como infundadas sospechas o imputaciones”.

La presidenta de la Confederación Española de Asociaciones Padres y Madres de Alumnos (CEAPA), Leticia Cardenal, rechazó la sugerencia de la Fiscalía y desconfía del control que podrían tener las imágenes grabadas en los centros educativos. “No va a favorecer el clima del centro, y por la protección de datos. No sabemos quién va a utilizar esas imágenes y para qué, y cuando hablamos de grabar a menores hay que pedir consentimiento a las familias”, aclaró.

El presidente de Concapa (Confederación Católica de Padres de Familia y Padres de Alumnos), Pedro Caballero, señaló que la medida debería ser “consensuada y estudiada por todos los agentes sociales involucrados en la educación de los más jóvenes”.

La reacción de algunos sindicatos docentes fue todavía más contundente. Por ejemplo, de CSIF, cuyo responsable de Educación, Mario Gutiérrez, calificó de “barbaridad” lo que consi-



Segarra lee la memoria en presencia del presidente del Consejo General del Poder Judicial (CGPJ), Carlos Lesmes (centro), y el rey. Foto: Efe

dera una “ocurrencia” de la Fiscalía. Para el presidente del sindicato ANPE (Asociación Nacional de Profesionales de la Enseñanza), Nicolás Fernández, se trata de una medida “desproporcionada e ilegal porque en los centros los alumnos son menores bajo el amparo de la ley del menor”.

Dentro del incremento general de los delitos sexuales, la memoria considera especialmente “inquietante” el crecimiento de la violencia entre los jóvenes y pone el foco en los casos de las violaciones en grupo, que eleva ya a la categoría de “fenómeno” y lo relaciona con el uso de pornografía a través de las redes, “donde se representa a la mujer cosificada”. “Una situación que hay que afrontar desde el ámbito educacional, en el que padres y Administraciones deben aunar esfuerzos para asegurar la transmisión de valores de igualdad, respeto y no discriminación”, advierte.

El Ministerio Público reclama que casos como el de La Manada sirvan para reflexionar sobre la interpretación y la aplicación práctica del Código Penal, el tratamiento informativo de estos asuntos y sobre la imagen que transmite la Justicia “cuando las decisiones que se adoptan se muestran tan alejadas de una mayoritaria sensibilidad social”. –D.N.

## En Navarra se dispararon un 92% las denuncias de delitos sexuales

La Fiscalía recoge en su Memoria 430 diligencias por delitos de este tipo, 73 de ellas contra menores de 16 años

**PAMPLONA** – Si bien el último informe de criminalidad, que hacía referencia al primer semestre de este año 2019, se reflejaba una caída importante de las denuncias por delitos sexuales en Navarra, los datos que recoge la Memoria de la Fiscalía de la Comunidad Foral aportan también explicaciones a aquellas cifras, puesto que durante el año 2018 se dispararon las diligencias previas en los juzgados navarros incoadas por delitos sexuales. En total se alcanzaron las 430 asuntos de este tipo y lo que es más grave, hasta 73 de estas investigaciones tenían como víctimas a menores de 16 años. Durante el año 2017 los delitos sexuales en Navarra habían generado la apertura de

224 diligencias y las que tuvieron a menores de 16 años como víctimas fueron 53.

Según la estadística anual ahora conocida, la Memoria recoge que por números y por su especial gravedad el delito de agresión sexual, es decir, aquel ataque contra la libertad sexual que se produce con el uso de violencia o intimidación, es el más relevante de todas las casuísticas previstas en el Código Penal. En total, en los juzgados se incoaron 104 diligencias por agresión sexual, un delito que en el ejercicio anterior se había quedado en 41 investigaciones. Por su parte, los abusos sexuales (ya se conoce que es aquel delito contra la libertad sexual en el que no se hace uso de la violencia o de la intimidación, por ejemplo abusar de alguien en estado ebrio, inconsciente o realizar un tocamiento incoercido o a un menor de edad, aparte de otras acciones deshonestas) investigados alcanzaron otra cifra de enorme importancia, hasta 155

asuntos, y también el repunte es de lo más considerable al haber llegado a 64 en 2017. Por su parte, durante el pasado año también se investigaron hasta 24 procedimientos por violación, mientras que los abusos sexuales con acceso carnal, es decir, con penetración, sumaron 35 causas, lo que supone un 218% de repunte respecto al ejercicio anterior.

### CONTRA MENORES TAMBIÉN CRECE

En cuanto a los delitos cometidos contra menores (el Código Penal contempla que la edad de consentimiento sexual en España son los 16 años) también en la Comunidad Foral se reflejó una subida de gran importancia. De esta forma, sumaron 31 diligencias por abusos a menores, 10 por exhibición de pornografía a menores de 16 años, mientras que hubo hasta 5 investigaciones por agresión sexual y otras cinco por acoso a menores, normalmente relacionado con redes sociales. –E.C.

# Economía

## NAVARRA, ENTRE LAS COMUNIDADES QUE MÁS CERCA ESTARÍAN DE PAGAR SUS PROPIAS PENSIONES

● Suma ya 2,25 cotizantes por cada pensionista, pero la devaluación salarial limita la capacidad para abonar prestaciones ● Baleares, Canarias, Murcia y Madrid presentan los mejores ratios

### La caja única, territorio a territorio

CCAA/Provincias	Cotizantes	Pensionistas	Ratio cot/pen
Almería	278.135	95.655	2,91
Cádiz	394.761	209.184	1,89
Córdoba	291.357	152.300	1,91
Granada	333.026	167.703	1,99
Huelva	205.920	89.375	2,30
Jaén	231.803	130.830	1,77
Málaga	642.991	245.757	2,62
Sevilla	730.448	343.698	2,13
<b>ANDALUCÍA</b>	<b>3.108.441</b>	<b>1.434.502</b>	<b>2,17</b>
Huesca	106.200	49.291	2,15
Teruel	56.433	32.472	1,74
Zaragoza	419.120	197.511	2,12
<b>ARAGÓN</b>	<b>581.753</b>	<b>279.274</b>	<b>2,08</b>
<b>ASTURIAS</b>	<b>370.953</b>	<b>272.813</b>	<b>1,36</b>
<b>BALEARES</b>	<b>589.242</b>	<b>170.676</b>	<b>3,45</b>
Las Palmas	423.024	159.114	2,66
S.C. Tenerife	377.352	145.180	2,60
<b>CANARIAS</b>	<b>800.376</b>	<b>304.294</b>	<b>2,63</b>
<b>CANTABRIA</b>	<b>225.873</b>	<b>127.424</b>	<b>1,77</b>
Ávila	55.357	36.394	1,52
Burgos	149.278	82.088	1,82
León	160.467	126.342	1,27
Palencia	65.183	39.502	1,65
Salamanca	120.836	75.478	1,60
Segovia	63.789	30.901	2,06
Soria	40.407	20.595	1,96
Valladolid	216.079	107.945	2,00
Zamora	59.017	45.196	1,31
<b>CASTILLA Y LEÓN</b>	<b>930.413</b>	<b>564.441</b>	<b>1,65</b>
Albacete	142.671	68.837	2,07
Ciudad Real	168.046	95.365	1,76
Cuenca	77.677	42.467	1,83
Guadalajara	91.043	39.175	2,32
Toledo	228.449	110.152	2,07
<b>CASTILLA-LA MANCHA</b>	<b>707.886</b>	<b>355.996</b>	<b>1,99</b>
Barcelona	2.579.609	1.154.155	2,24
Gerona	353.323	137.315	2,57
Lérida	201.601	87.680	2,30
Tarragona	325.891	151.430	2,15
<b>CATALUÑA</b>	<b>3.460.424</b>	<b>1.530.580</b>	<b>2,26</b>
Alicante	675.273	288.781	2,34
Castellón	234.764	115.952	2,02
Valencia	989.951	493.982	2,00
<b>CVALENCIANA</b>	<b>1.899.988</b>	<b>898.715</b>	<b>2,11</b>
Badajoz	252.982	126.176	2,00
Cáceres	146.844	88.050	1,67
<b>EXTREMADURA</b>	<b>399.826</b>	<b>214.226</b>	<b>1,87</b>
La Coruña	439.969	268.573	1,64
Lugo	125.552	98.375	1,28
Orense	104.333	94.978	1,10
Pontevedra	364.248	215.728	1,69
<b>GALICIA</b>	<b>1.034.102</b>	<b>677.654</b>	<b>1,53</b>
<b>MADRID</b>	<b>3.179.364</b>	<b>1.078.872</b>	<b>2,95</b>
<b>MURCIA</b>	<b>588.823</b>	<b>225.623</b>	<b>2,61</b>
<b>NAVARRA</b>	<b>285.189</b>	<b>126.494</b>	<b>2,25</b>
Álava	155.690	70.743	2,20
Guipúzcoa	323.442	170.716	1,89
Vizcaya	475.008	266.580	1,78
<b>PAÍS VASCO</b>	<b>954.140</b>	<b>508.039</b>	<b>1,88</b>
<b>LA RIOJA</b>	<b>127.879</b>	<b>63.792</b>	<b>2,00</b>
<b>CEUTA</b>	<b>22.294</b>	<b>8.267</b>	<b>2,70</b>
<b>MELILLA</b>	<b>23.377</b>	<b>7.617</b>	<b>3,07</b>
<b>TOTAL</b>	<b>19.290.343</b>	<b>8.849.299</b>	<b>2,18</b>



Jubilados reclaman una pensión mínima de 1.080 euros mensuales.

✎ Juan Ángel Monreal  
 ✎ Iker Azurmendi

**PAMPLONA** - Pese a su pequeño tamaño y una demografía no excesivamente saludable, Navarra forma parte del grupo de comunidades que más cerca estaría de poder pagar sus propias pensiones. No lo tendría fácil -un sistema propio, con las actuales cotizaciones, incurriría todavía en un fuerte déficit- pero su ratio entre afiliados a la Seguridad Social y pensionistas se sitúa ya en 2,25, el sexto más elevado.

En esta clasificación solo superan a Navarra los dos archipiélagos, Madrid, Murcia y Catalunya, comunidades todas ellas con un nivel de desempleo más elevado que la Comunidad Foral, pero con una estructura de población más joven. Es este factor, por encima incluso de los niveles de desempleo, el más decisivo a la hora de calibrar la viabilidad de un sistema que, en conjunto, acumulará este año un nuevo déficit de unos 18.000 millones de euros. Y por ello, comunidades con una baja tasa de desempleo, pero muy enve-

#### APUNTE

# 14,8

**MILLONES DE AFILIADOS EN RÉGIMEN GENERAL.** Junto a ellos, en estos momentos hay en la Seguridad Social 3,26 millones de autónomos, 69.000 trabajadores del régimen del Mar y 1.300 del Carbón.

jecidas, como la CAV, presentan una tasa de dependencia sensiblemente peor que la navarra: 1,88.

Según los datos recogidos ayer por Efe, la distinta composición demográfica dibuja un mapa de España asimétrico, con un noroeste especialmente envejecido, donde Galicia, Cantabria y Asturias presentan un déficit muy abultado, y un sureste mucho más dinámico. Alicante, Murcia y Almería, tres territorios que han recibido abundante población emigrante, presentan tres de los mejores ratios de cotizantes por

cada pensionista.

En el análisis por comunidades autónomas, Baleares, por un lado, con 3,45 trabajadores por cada pensionista en julio, y Asturias, por el otro, con 1,36, se sitúan en los dos extremos. Mientras el dato de Baleares queda abrumado por el componente estacional, el del Principado tiene mucho de estructural. No solo es una comunidad envejecida, también es el territorio que menos ha crecido en las últimas cuatro décadas y uno de los que no ha logrado construir un modelo económico alternativo al tradicional. Desde julio de 2018, apenas ha habido cambios en esta ratio (2,15) -entonces había 18,81 millones de trabajadores afiliados a la Seguridad Social y 8,7 perceptores de una pensión- como tampoco lo ha habido en las regiones con la tasa más alta, Baleares (3,44), y la más baja, Asturias (1,35).

La tasa de dependencia actual es inferior a la de hace diez años (2,31), cuando había 7,7 millones de pensionistas y 17,96 millones de ocupados, momento a partir del cual la recesión económica incidió sobre el

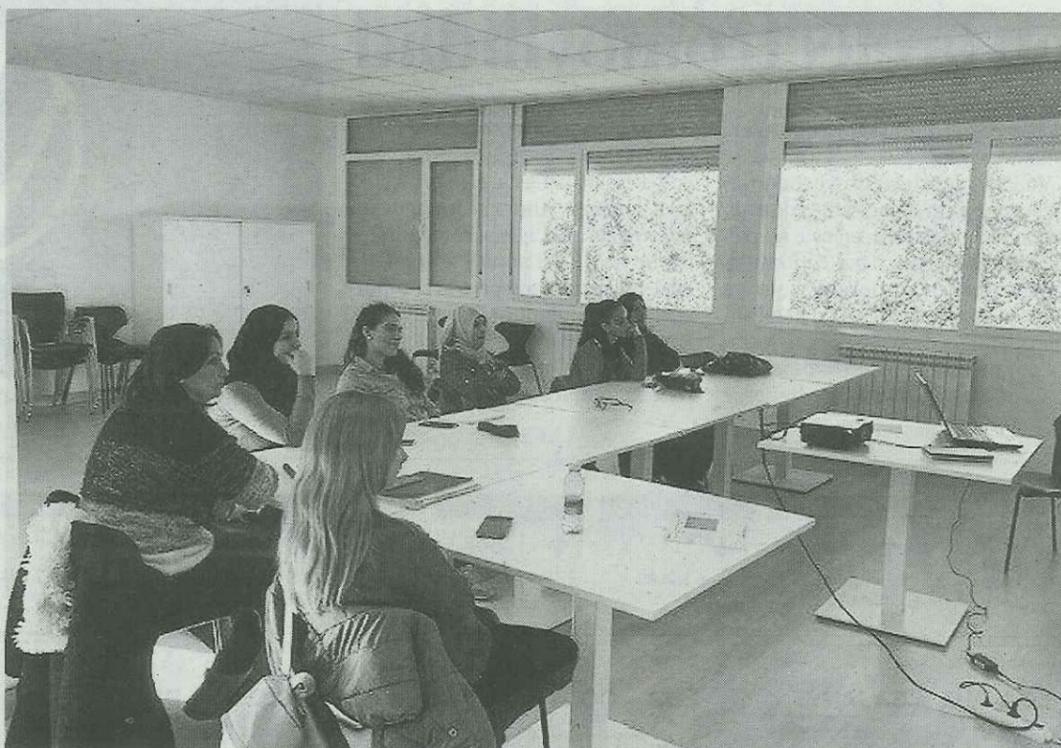
**HASTA JUNIO**

**LOS INGRESOS SUBEN UN 6,7%**

●●● **Aceleración.** Con el empleo avanzando todavía a un ritmo medio cercano al 2,8% en el primer semestre, los ingresos por cotizaciones del sistema de la Seguridad Social crecieron en Navarra un 6,75 entre enero y junio, según se desprende de los datos que publica mensualmente el Ministerio de Trabajo. En este periodo, los afiliados navarros aportaron al sistema 606,2 millones de euros, frente a los 568,2 millones del año pasado y los 537 millones de 2017. Esto supone un incremento del 6,7%, frente al 5,7% al que avanzaron los ingresos el año anterior y al 3,46% del periodo precedente. Un aumento en la velocidad que parece obedecer ya no solo al crecimiento del empleo sino a una cierta recuperación de los salarios. Los 606,2 millones no bastarían en cualquier caso para hacer frente a las pensiones de jubilación (685,08 millones) y mucho menos para los 900 millones de gasto total en pensiones en Navarra. - J.A.M.

empleo, en tanto que el número de pensionistas mantuvo su tendencia al alza. Así, la relación entre cotizantes ocupados y pensionistas pasó su peor momento en 2013, cuando en lo más agudo de la crisis se quedó en 1,95, aunque en la anterior recesión de principios de los años 90 llegó a ser inferior a 1,90. No obstante, desde 2013 se fue recuperando ligeramente hasta volver a los niveles de 2011, aunque aún por debajo del máximo de 2,5 afiliados ocupados por cada pensionista de los años 2006 y 2007.

**DEVALUACIÓN SALARIAL** El ratio de Navarra (2,25) considerado históricamente como el umbral de sostenibilidad de las pensiones, ya no es sin embargo suficiente para cubrir unos gastos que crecen año tras año. Y no lo es, en buena medida, porque para recuperar empleo España ha sacrificado los salarios, rebajando de manera sensible los niveles de entrada a las empresas. Hoy, la mayor parte de los menores de 30 o incluso 35 años cobra menos que las personas que acceden a la jubilación. Y con salarios bajos, que en muchos casos frisan los mil euros, resulta imposible pagar pensiones de 1.500. En 2008, justo antes del estallido de la crisis, la cotización media por trabajador era de unos 5.700 euros, y en 2018 apenas superaba los 6.100 euros. Así, en un periodo en el que la inflación alcanza el 12%, los ingresos por trabajador crecen en apenas un 8%. En el mismo tiempo, la pensión media de jubilación ha crecido más de un 33%. ●



Uno de los cursos de emprendimiento celebrados este año.

## Gobierno y Eder impulsan el emprendimiento femenino extranjero en La Ribera

Cinco mujeres ponen en marcha sus negocios entre enero y abril

**PAMPLONA** – El Servicio Navarro de Empleo (SNE), a través del Consorcio Eder, ha puesto en marcha por primera vez un programa emprendimiento extranjero femenino para contribuir a la apertura de nuevos negocios por parte de mujeres extranjeras de la Ribera de Navarra. El programa ha contado con una financiación de 15.000 euros, destinada al desarrollo de la asistencia técnica del programa.

El objetivo de este programa es favorecer el acceso al mercado laboral de las mujeres inmigrantes mediante el emprendimiento, contribuyendo a fortalecer el tejido empresarial en esa zona navarra, ha informado el Gobierno foral en una nota. En 2018, el Consorcio Eder y el SNE realizaron una experiencia piloto para ayudar a emprender a personas de ambos sexos de origen extranjero, ya que el 25% de las atenciones en materia de emprendimiento en la Ribera de Navarra son de personas inmigrantes, un porcentaje que se ha triplicado respecto a 2013.

A lo largo del periodo de ejecución del programa, desde enero a abril de 2019, de un total de 27 mujeres asesoradas, cinco han puesto en marcha sus negocios. Las nuevas actividades son: una peluquería, una empresa de compraventa de vehículos, una cafetería restaurante, una tienda de venta de ropa árabe y un centro de estética.

be y un centro de estética.

En cuanto al lugar de origen de las mujeres que regentan estas actividades, dos son de origen latino, dos de Europa del este y una de origen árabe. Estas cinco mujeres emprendedoras llevan tiempo residiendo en España y han llevado a cabo un *emprendimiento maduro*, referido al que realizan personas que conocen el idioma y la cultura española, por lo que no han tenido dificultades para abrir sus negocios.

**ATENCIÓN INDIVIDUAL** El SNE y Eder han ayudado a estas mujeres y a todas las interesadas en poner en marcha algún negocio, con atencio-

nes individualizadas y seguimientos personalizados, ha detallado el Ejecutivo. También se han llevado a cabo talleres formativos que pretenden resolver las dudas que surgen al plantearse la idea de poner en marcha una idea de negocio.

En estos talleres se han tratado cuestiones como el análisis de la idea de negocio, las capacidades emprendedoras, fuentes de financiación, trámites a realizar y puntos clave para desarrollar un plan de empresa. Dentro de esta formación se hace hincapié en los procesos relacionados con competencias digitales (aprender a utilizar RRSS, correo electrónico; creación de una página empresarial en Facebook, creación de un perfil profesional en LinkedIn).

El Consorcio Eder atendió a 27 mujeres emprendedoras extranjeras, un 45% del total de las atenciones al colectivo de origen inmigrante. La Ribera de Navarra cuenta con una población de 119.515 personas, de las cuales 20.816 son de origen extranjero. Las mujeres inmigrantes son 9.876, el 47% de la población de origen extranjero. Durante la ejecución del programa, Consorcio Eder atendió a 60 personas de origen extranjero, de las cuales 27 fueron mujeres, lo que representó el 45% de las atenciones, manteniéndose así la representatividad femenina registrada en 2018. - D.N.

**APUNTE**

**67%**

**EN TUDELA.** El 67% de mujeres inmigrantes emprendedoras tiene intención de poner en marcha su negocio en la ciudad ribera, mientras que el 33% se plantea otros municipios cercanos como Cintruénigo (22% de las atenciones realizadas) y la Ribera Alta (8% de atenciones divididas en localidades como Funes o Peralta).

## Reclaman un precio "justo" para la fruta dulce

Las organizaciones agrarias acuerdan movilizaciones para defender a los productores

**PAMPLONA** – UAGN, ASAJA Aragón, ASAJA Lleida y ASAJA La Rioja analizaron ayer el funcionamiento de las medidas aplicadas al sector desde el veto ruso y acordaron movilizaciones para reclamar un "justo" precio para los productores de fruta dulce.

En la reunión, según indican, también se ha puesto de manifiesto la necesidad de creación de una interprofesional. Otro de los puntos tratados ha sido el porcentaje de pérdidas de los productores de fruta dulce en los últimos cuatro años, que se estima alrededor del 28%. Unas pérdidas que, según el presidente de UAGN, Félix Bariáin, "están motivadas por la bajada constante del precio de los productos y por la subida que han experimentado en este tiempo los salarios, los hidrocarburos, los fitosanitarios y la electricidad". - D.N.

## Navarra, una de las CCAA con menos subvenciones

Las comunidades reparten ya el 81% de las ayudas totales que perciben las empresas españolas

**PAMPLONA** – Navarra es una de las comunidades autónomas que menos subvenciones dieron a las sociedades de capital durante el pasado ejercicio, según el Anuario de las Administraciones Públicas 2018 elaborado por la agencia de calificación española Axesor.

El peso creciente de las comunidades autónomas frente al Estado en la concesión de ayudas y subvenciones públicas en el ámbito empresarial continuó al alza en 2018, ejercicio en el que otorgaron 2.220,2 millones de euros, el 81% del total recibido por las sociedades mercantiles y no mercantiles. El año pasado la Administración Central repartió 499,6 millones de euros en ayudas, el 18% del total, muy por debajo de las autonomías, lo que consolida una tendencia iniciada en el año 2012 y que se agudizó a partir de 2016. - D.N.

# VW moderniza su logotipo al adentrarse en la electromovilidad

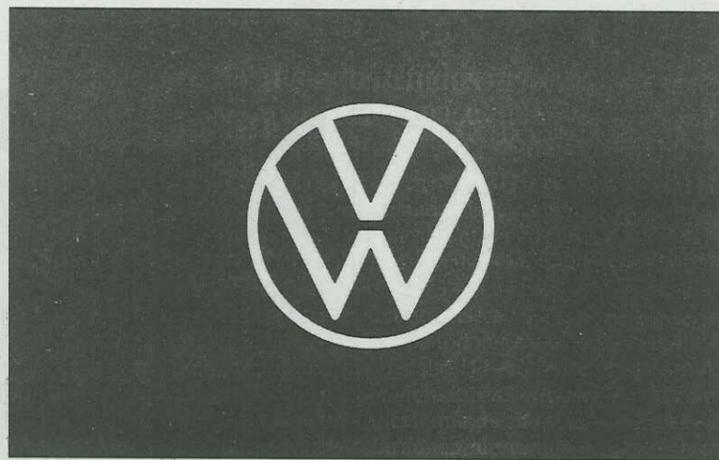
La nueva imagen se lanza en el momento previo a una importante transformación en la gama de productos

**PAMPLONA** - La marca alemana Volkswagen presentó ayer mundialmente su nuevo logotipo y diseño de marca, "más moderno y más auténtico"

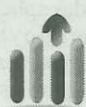
y con el que asegura que inicia una nueva era.

Volkswagen ha aprovechado la fiesta previa que hace antes de cada salón del automóvil, en este caso el de Fráncfort, para dar a conocer su nueva imagen corporativa, que ya luce en su sede general en la localidad alemana de Wolfsburgo. Destaca por un diseño plano bidimensional, que es más claro al haberse

reducido a elementos esenciales, según el fabricante germano de vehículos. Hasta la fecha, el logo ha sido azul y blanco. Ahora se le añade un nuevo tono azul, que permite variantes de color adicionales, lo que le hace más adecuado para la comunicación y las plataformas digitales. Para Volkswagen, el nuevo lenguaje visual de la marca será muy diferente al empleado hasta la fecha.



Nuevo logo del grupo VW. Foto: D.N.



## bolsa

**NASDAQ 100\***  
↑ 0,08%  
7.859,02  
En el año: 24,16%

**CAC 40**  
↓ -0,27%  
5.588,95  
En el año: 18,14%

**DAX**  
↑ 0,28%  
12.226,10  
En el año: 15,79%

**DOW JONES\***  
↑ 0,27%  
26.868,72  
En el año: 15,18%

**EUROSTOXX 50**  
↓ -0,00%  
3.495,02  
En el año: 16,45%

**FTSE 100**  
↓ -0,64%  
7.235,81  
En el año: 7,55%

**BRASIL\***  
↑ 0,97%  
103.936,80  
En el año: 18,26%

**COLOMBIA\***  
↑ 0,05%  
12.713,88  
En el año: 14,09%

\* Datos de índices internacionales a media sesión. Páginas elaboradas el 09-09-2019 a las 18:01h.

LOS QUE + SUBEN			
	Var.%	Último	
LAR ESPAÑA REAL	10,294	7,50	
ERCROS	9,408	2,07	
AIRTIFICIAL	6,220	0,13	
SERV.POINT S	6,209	0,65	
D. FELGUERA	6,026	0,28	
TUBOS REUNID	4,960	0,21	
B. SABADELL	4,355	0,83	
NEXTIL	4,121	0,76	

LOS QUE + BAJAN			
	Var.%	Último	
GRAL.ALQ.MAQ	-6,977	2,00	
URBAS	-5,128	0,01	
G.E.SAN JOSE	-4,111	7,23	
ALMIRALL	-3,783	16,28	
CELLNEX TELECOM	-3,721	36,48	
VERTICE 360	-2,703	0,00	
AUDAX RENOV.	-2,584	1,47	
PROSEGUR CASH	-2,360	1,32	

LOS + CONTRATADOS			
	Var.%	Último	Volumen
ABENGOA B		333.377.235	
VERTICE 360		118.311.800	
SANTANDER		56.954.002	
B. SABADELL		27.986.749	
CAIXABANK		20.293.633	
TELEFONICA		18.066.957	
IBERDROLA		17.306.672	
BBVA		16.018.511	

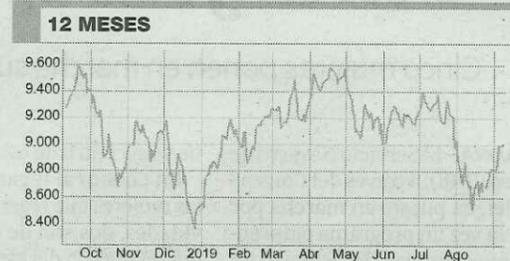
PRECIO DEL DINERO		Último
Euribor 3 mes		-0,437
Euribor 1 año		-0,358
\$ EEUU		1,106
Yen		118,49
Libra		0,89435
Franco Suizo		1,09588
Corona Noruega		9,8717
Corona Sueca		10,6695

EUROSTOXX 50			
	Precio	Var.%	Var. Año
▼ ADIDAS AG	277,050	-0,66	51,89
▼ AIR LIQUIDE SA	123,550	-1,40	13,92
▲ AIRBUS SE	126,840	0,19	51,07
▲ ALLIANZ SE-VINK	206,650	1,15	17,99
▼ AMADEUS IT GROUP	67,460	-1,55	10,88
▲ ANHEUSER-BUSCH I	86,060	1,85	49,15
▲ ASML HOLDING NV	219,150	0,85	59,78
▲ AXA	21,965	1,88	16,48
▲ BANCO SANTANDER	3,616	2,42	-8,97
▲ BASF SE	62,280	1,33	3,11
▲ BAYER AG-REG	67,260	0,40	11,06
▲ BAYER MOTOREN WK	63,220	1,44	-10,58
▲ BBVA	4,602	2,49	-0,72
▲ BNP PARIBAS	43,710	2,97	10,73
▲ CRH PLC	30,520	0,07	32,12
▲ DAIMLER AG	46,450	2,30	1,18
▼ DANONE	80,000	-2,10	30,06
▼ DEUTSCHE POST-RG	30,465	-0,07	27,42
▼ DEUTSCHE TELEKOM	15,034	-0,38	1,44
▼ ENEL SPA	6,545	-1,13	29,76
▼ ENGIE	13,385	-1,98	9,95
▲ ENI SPA	13,922	1,10	1,27
▼ ESSILORLUXOTTICA	132,450	-2,03	19,92
▼ FRESENIUS SE & C	44,200	-1,01	4,29
▼ IBERDROLA SA	9,230	-2,10	31,52
▲ INDITEX	28,790	0,49	28,81
▲ ING GROEP NV	9,334	2,76	-0,81
▲ INTESA SANPAOLO	2,102	1,67	8,34
▼ KERING	449,200	-1,00	9,14
▼ KONINKLIJKE AHOL	21,700	-0,34	-1,70
▼ KONINKLIJKE PHIL	42,140	-2,13	36,24
▼ LINDE PLC	168,750	-1,92	21,80
▼ LVMH MOET HENNE	378,950	-0,25	46,77
▼ L'OREAL	249,300	-0,76	23,91
▲ MUECHNER RUE-R	226,800	1,61	19,02
▼ NOKIA OYJ	4,534	-0,02	-9,86
▼ ORANGE	13,455	-1,72	-4,95
▼ SAFRAN SA	142,450	-0,35	35,15
▼ SANOFI	79,260	-2,86	4,76
▼ SAP SE	110,200	-0,99	26,77
▲ SCHNEIDER ELECTR	78,020	1,11	30,64
▲ SIEMENS AG-REG	94,190	1,77	-3,28
▲ SOC GENERALE SA	25,140	4,10	-9,63
▲ TELEFONICA	6,660	1,19	-9,25
▲ TOTAL SA	46,325	1,19	0,31
▼ UNIBAIL-RODAMCO-	119,600	-0,29	-11,67
▼ UNILEVER NV	55,480	-2,29	17,05
▼ VINCI SA	97,880	-1,98	35,91
▼ VIVENDI	25,080	-0,87	17,86
▲ VOLKSWAGEN-PREF	154,080	2,45	10,91

VALORES IBEX 35			
	Precio	Var.%	Var. Año
▼ ACCIONA	97,200	-0,51	31,53
▲ ACERINOX	8,144	0,87	-0,23
▲ ACS CONST.	35,310	1,17	4,37
▼ AENA	164,550	-1,58	21,22
▼ AMADEUS IT	67,460	-1,55	10,88
▲ ARCEL.MITTAL	14,292	3,04	-21,39
▲ B. SABADELL	0,834	4,36	-16,66
▲ BANKIA	1,730	2,92	-32,44
▲ BANKINTER	5,632	2,36	-19,75
▲ BBVA	4,602	2,49	-0,72
▲ CAIXABANK	2,207	3,28	-30,25
▼ CELLNEX TELECOM	36,480	-3,72	73,22
▲ CIE AUTOMOT.	22,940	2,23	7,00
▼ ENAGAS	19,450	-0,49	-17,62
▲ ENCE	3,612	1,63	-34,15
▼ ENDESA	23,370	-0,97	16,10
▼ FERROVIAL	26,040	-1,48	47,16
▼ GRIFOLS	27,400	-2,18	19,65
▼ IBERDROLA	9,230	-2,10	31,52
▲ INDITEX	28,790	0,49	28,81
▲ INDRA A	8,150	0,06	-1,03
▲ INM.COLONIAL	10,670	0,66	31,16
▼ INT.AIRL.GRP	4,734	-1,25	-26,72
▲ MAPFRE	2,493	1,18	7,46
▼ MASMOVIL	18,700	-0,11	-4,10
▲ MEDIASET ESP	6,240	0,81	13,66
▲ MELIA HOTELS	7,435	3,48	-9,44
▲ MERLIN PROP.	12,060	0,17	12,73
▼ NATURGY	22,830	-1,55	2,56
▼ RED ELE.CORP	17,980	-1,05	-7,77
▲ REPSOL	13,880	1,95	-1,42
▲ SANTANDER	3,616	2,42	-8,97
▲ SIEMENS GAMESA	12,585	1,45	18,28
▲ TELEFONICA	6,660	1,19	-9,25
▼ VISCOFAN	43,960	-0,09	-8,65

↑ **0,23%**  
Último: 9.010,60  
Variación: 20,50

Variación Año: 470,70  
Variación % Año: 5,51%



MERCADO CONTINUO			
	Precio	Var.%	Var. Año
▼ A. DOMINGUEZ	7,040	-1,68	2,03
▼ ABENGOA	0,020	-1,00	36,55
▼ ABENGOA B	0,009	-2,15	167,65
= ADVEO	0,485	0,00	0,00
▲ AEDAS HOMES	20,650	3,25	-6,81
▼ AIRBUS	126,280	-0,91	50,78
▲ AIRTIFICIAL	0,133	6,22	-4,58
▲ ALANTRA	14,000	0,72	0,72
▼ ALMIRALL	16,280	-3,78	21,77
▲ AMPER	0,279	2,57	16,74
= AMREST HOLDI	9,700	0,00	-2,71
▲ APERAM	24,370	1,54	9,28
▲ APPLUS SERVICES	12,490	0,08	28,90
= ARIMA	9,950	0,00	10,56
▲ ATRESMEDIA	3,560	2,36	-13,84
▼ AUDAX RENOV.	1,470	-2,58	14,40
▲ AUXIL. FCC	40,000	1,52	10,50
▼ AZKOYEN	6,720	-0,59	2,75
▲ B.RIOJANAS	4,660	1,30	-12,08
= BARON DE LEY	105,000	0,00	-3,67
▲ BERKELEY ENE	0,155	0,13	36,74
▼ BIOSEARCH	1,020	-0,58	2,82
▲ BOLSAS Y MER	23,860	0,17	-1,89
▲ BORGES	3,160	1,28	-20,20
= CCEP	50,600	0,00	25,43
= CLEOP	1,150	0,00	0,00
= CLIN BAVIERA	14,250	0,00	5,17
▼ CODERE	3,355	-1,32	3,23
= COEMAC	3,190	0,00	21,76
▲ COR.ALBA	46,400	0,32	9,18
▲ CORREA	3,680	1,38	13,23
▲ D. FELGUERA	0,281	6,03	-51,04
▲ DEOLEO	0,067	0,91	17,88
▲ DIA	0,480	0,27	4,01
▼ EBRO FOODS	19,300	-0,21	10,67
▼ DREAMS ODIGEO	3,870	-0,64	62,95
▲ ELECNR	10,800	0,93	-18,18
▲ ERCROS	2,070	9,41	-33,53
▲ EUSKALTEL	7,650	2,68	9,44
▲ EZENTIS	0,499	3,85	5,05
▼ FAES	4,750	-1,96	59,93
▲ FCC	11,440	1,60	-2,22
▲ FLUIDRA	11,440	2,51	16,85
▲ G.CATALANA O	31,400	1,29	-3,68
▼ G.E.SAN JOSE	7,230	-4,11	57,17
▲ GESTAMP	4,480	2,99	-9,86
= GL. DOMINION	4,070	0,00	-5,35
▼ GRAL.ALQ.MAQ	2,000	-6,98	56,25
▼ GRIFOLS B	18,560	-2,21	15,06
= IBERPAPEL	27,400	0,00	-16,97
▲ INM. DEL SUR	10,150	1,00	-1,46
= LABORAT.ROVI	22,600	0,00	29,51
▲ LAR ESPAÑA REAL	7,500	10,29	1,61
▲ LIBERBANK	0,313	0,90	-28,91
= LINGOTES ESP	13,700	0,00	24,55
▲ LOGISTA	18,020	1,92	-17,57
▼ METROVACESA, S.A.	8,820	-0,56	-17,95
▲ MIQUEL COST.	15,860	0,63	-6,60
▼ MONTEBALITO	1,780	-1,11	35,88
▲ NATURHOUSE	2,015	0,75	27,69
= NEINOR H.	11,780	0,00	-9,38
▲ NEXTIL	0,758	4,12	5,40
▼ NH HOTEL	4,474	-0,31	10,31
▲ NYESA VALORE	0,013	3,25	-23,95
▲ OBR.H.LAIN	1,105	0,87	69,48
▲ ORYZON GENOMICS	2,785	1,64	28,64
= PARQUES REUNIDOS	13,740	0,00	27,22
▼ PESCANOVA	0,475	-1,14	-15,36
= PHARMA MAR	1,981	0,00	81,74
▼ PRIM	10,750	-2,27	2,38
▲ PRISA	1,350	0,75	-18,93
▲ PROSEGUR	3,476	1,88	-21,39
▼ PROSEGUR CASH	1,324	-2,36	-31,54
▼ QUABIT INM.	0,813	-0,25	-37,46
▲ REALIA	0,948	0,42	4,18
= REIG JOFRE	2,380	0,00	4,39
▲ RENO MEDICI	0,612	1,16	2,00
= RENO,CONVERT	0,700	0,00	0,00
= RENTA 4 BCO.	6,660	0,00	-15,05
▼ RENTA CORP.	3,690	-0,27	15,67
▲ SACYR	2,342	1,47	34,29
▲ SERV.POINT S	0,650	6,21	62,70
▲ SNIACE	0,095	0,42	35,29
▲ SOLARIA	5,340	0,95	34,68
▲ SOLARPACK	10,880	0,18	8,80
▲ TALGO	5,190	0,19	-3,17
▲ TEC.REUNIDAS	23,440	3,99	9,84
▲ TUBACEX	2,750	0,92	10,00
▲ TUBOS REUNID	0,209	4,96	46,50
▲ UNICAJA	0,680	1,64	-40,87
▼ URBAS	0,007	-5,13	117,65
▼ VERTICE 360	0,004	-2,70	43,37
▼ VIDRALA	76,800	-1,16	3,92
▼ VOCENTO	1,320	-1,12	20,00
▲ ZARDOYA OTIS	6,305	1,94	2,78

# La Federación de Pensionistas y Jubilados organiza una jornada el 12 de septiembre

La jornada, de entrada libre, se titula "Servicios y programas del Imserso + novedades cálculo pensiones contratos parciales"

09/09/2019.

La Federación de Pensionistas y Jubilados de CCOO de Navarra ha organizado para el próximo jueves 12 de septiembre una jornada para explicar los servicios y programas del IMSERSO y las novedades del cálculo de las pensiones de contratos parciales.

La jornada tendrá lugar en la sede de CCOO de Pamplona (avda de Zaragoza 12, 6ª planta), en horario de 10:30 a 12:30.



**Jornada**  
**"SERVICIOS Y PROGRAMAS**  
**DEL IMSERSO + NOVEDADES**  
**CÁLCULO PENSIONES**  
**CONTRATOS PARCIALES"**

**Jueves 12 de**  
**Septiembre**

**Sede CCOO. 6ª planta. Sala 1.**

**HORARIO: 10:30 a 12:30**

Convoca:



federación de pensionistas y jubilados  
comisiones obreras de navarra  
nabarrako langile komisioak

[www.navarra.ccoo.es](http://www.navarra.ccoo.es)

Jornada "Servicios y programas del Imserso + novedades cálculo pensiones contratos parciales"